

Quito, Marzo 14/2011

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA
COMPAÑIA
"REX PLASTICS S.A."
POR EL AÑO 2010**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad asumida al haber aceptado ser Comisario de la Compañía Rex Plastics S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2010

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1.1.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se pudo comprobar que en ella se mantiene el Libro de Actas de Juntas Generales con sus respectivos expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Nombramientos de los Administradores debidamente emitidos e inscritos. Todos los libros antes descritos son llevados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elaborar y mantener dichos Libros.

1.2.- Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobó que los administradores han cumplido fielmente las disposiciones emanadas de dicho cuerpo colegiado, tanto en lo relativo a la parte administrativa como a la operativa.

1.3.- El Gerente de la Empresa, en todos sus actos ha cumplido con las normas legales, las emanadas del Estatuto social y con los Reglamentos que han dictado las diferentes instituciones de control y fiscalización, tal el caso de la remisión oportuna de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, y de la declaración del Impuesto a la Renta.



Tambièn se pudo comprobar que se han pagado dentro de los plazos establecidos por la Ley y su Reglamento, los diferentes impuestos a los que està sujeta la Compañia.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

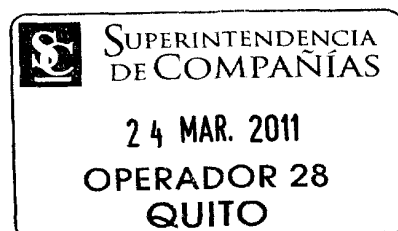
Si bien no existe un manual de procedimientos de Control Interno, que norme las diferentes actividades administrativas, de producciòn y ventas, se ha podido comprobar que se cumplen los principios de Control Interno relativos a la adecuada divisiòn de responsabilidad y funciones, estableciendo y definiendo las àreas de responsabilidad de departamentos, de divisiòn e individuales, para que no exista duplicidad o incoherencia, en los trabajos encomendados a los diferentes funcionarios. De otro lado, todas las transacciones son adecuadamente revisadas y autorizadas antes de que estas queden registradas en los libros de contabilidad de la Empresa.

3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

3.1.- Los libros de Contabilidad, Mayor, Diario y Auxiliares, asì como la documentaciòn que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Còdigo de Comercio, con las normas y principios de contabilidad de general aceptaciòn.

3.2.- De la revisiòn de los registros efectuados en el Libro Diario, se comprobò que estos corresponden a las diferentes transacciones efectuadas por la Empresa durante el año 2010; que estas jornalizaciones han sido aceptadas adecuada y oportunamente en el Libro Mayor, y que los saldos de este se reflejan fielmente en los Estados Financieros relativos al ejercicio econòmico.

3.3.- Los Activos Fijos e Inventarios de la Compañia estàn debidamente protegidos con Pòlizas de Seguros y su conservaciòn y almacenamiento cumplen los requisitos necesarios para su adecuada conservaciòn.



4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

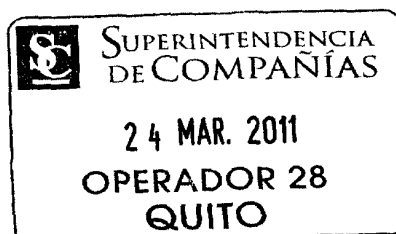
En lo referente a las Ventas las mismas se han incrementado en un 22,55% en el año 2010 con respecto al año 2009. De acuerdo a la Gerencia General los precios se incrementaron de un año a otro debido al incremento en los costos de mano de obra y materiales. El incremento de Ventas se debió no solo al aumento en los Precios sino también y sobre todo a las unidades vendidas, encontrando la Empresa nuevas Oportunidades de venta con clientes nuevos o con clientes viejos pero con nuevos Productos.

En lo referente a los Gastos en que se incurrieron para lograr el aumento de ventas mencionado anteriormente debo señalar que los mismos tuvieron aumentos en todos los departamentos con respecto a los Gastos registrados en el año 2009; es así que los Gastos totales de Producción aumentaron en un 32,22% con respecto a los Gastos totales de Producción del año 2009. En lo referente a los Gastos de Ventas, estos aumentaron en un 15% con respecto al nivel de Gastos de Ventas del año 2009. Por otro lado los Gastos Administrativos aumentaron en un 21% con respecto al nivel de Gastos Administrativos del año 2009. Por último los Gastos Financieros aumentaron en un 57% con respecto al Gasto Financiero del año 2009. Se debe señalar que adicionalmente existieron Gastos extras como Baja de Cuentas por cobrar así como Gasto por Jubilación Patronal.

En el análisis del Balance General se puede establecer que los Activos Corrientes se han incrementado de un año a otro en un 4,50% especialmente debido al incremento de Inventarios tanto de productos elaborados por la Compañía como de productos importados.

En lo referente al Activo Fijo este se ha incrementado en un 29% debido a la adquisición de Vehículos y a la implementación de una Red Hidrica exigida por el Cuerpo de Bomberos.

En cuanto al Pasivo Corriente este se ha incremento en el año 2010 con respecto al año 2009 sobre todo en el rubro de Proveedores. El aumento del Pasivo corriente es de un 24,60%.

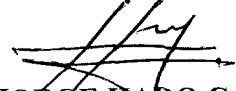


El Pasivo a Largo Plazo se ha mantenido prácticamente en el mismo nivel. El rubro mas significativo del Pasivo a largo plazo es el referente a la Jubilación patronal que año a año crece debido al Personal antiguo con el que cuenta la Empresa.

En cuanto al patrimonio este se ha incrementado en un 3,06% en el año 2010 con respecto al año 2009, esto se debe principalmente al incremento en las Reservas de la Empresa y a que los resultados han sido positivos.

Durante el año 2010 se presento iliquidez en determinados meses debido al extendido crédito solicitado por los clientes lo que redundo en créditos bancarios y créditos de los accionistas para poder palear los requerimientos financieros. El hecho positivo de esto es que existió la apertura necesaria de parte del Banco del Pichincha.

ATENTAMENTE


JORGE HARO C.
COMISARIO

